

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRONAR CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas treinta (10h30), en las oficinas situadas en el callejón Cuarto entre Babahoyo y Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Pronar Cía. Ltda., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Sra. Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias**, por sus propios derechos propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **el Sr. Jorge Pavel Robalino Bernal**, propietario de mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la **Sra. Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias**, y actúa como Secretaria Ad-hoc la **Srta. Ing. Mayi Murillo Lalangui**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

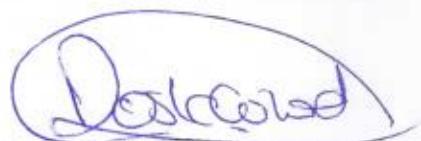
La Presidenta ordena que la secretaria constante el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

De inmediato se dispone a la Secretaria que se de lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA; Referente a este punto, **Sra. Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias**, Presidenta de la Compañía, manifiesta a los asistentes que en vista que las operaciones productivas, prácticamente se han paralizado desde el mes de Julio, y que durante el corto periodo de la producción, todo transcurrió dentro de lo normal, y como la comercialización en la que se inició no dejó resultados importantes que recalcar, proponer aceptar el informe de gerencia, situación que es aceptada por lo que los socios asistentes **RESUELVEN** aceptar y aprobar el informe de Gerencia.

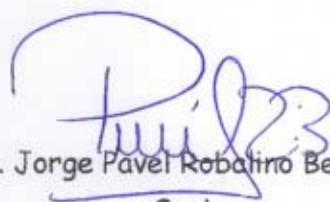
De inmediato, la Presidenta dispone continuar con el segundo punto del día que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO; por lo que después de las deliberaciones respectivas, los socios de manera unánime RESUELVEN aceptar el informe de Comisario y su contenido recalando que las actividades de la empresa, tanto en la parte productiva y en la comercialización, se han desarrollado de manera normal.

Continuando con la lectura del último punto del orden del día el Presidente dispone su lectura que dice CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, por lo que luego del análisis respectivo los socios concurrentes de manera unánime RESUELVEN aprobar los Estados Financieros del año 2015 y disponen al Gerente, oficie al Contador de la empresa para que realice los trámites respectivos a fin de cumplir con los requerimientos de los organismos de control y de igual manera se provisione los valores respectivos para el pago de las utilidades a los trabajadores.

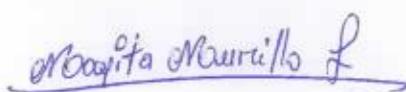
Tratado y resuelto los puntos de orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes que para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las doce horas y cinco minutos.



Sra. Econ. Rosa Alexandra Coronel Arias
Socia



Sr. Jorge Pavel Robalino Bernal
Socio



Srta. Ing. Mayi Murillo Lalanguí
Secretaria Ad-hoc